



Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

"2015- Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

LA RIOJA, 29 AGO 2016

RESOLUCION CD DACEFYN N° 325

VISTO: El Expte. N° 00-03903/2016, del registro de esta Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Cra. Elba Susana Lujan Secretaria Administrativa del C.E.P.U, del Colegio Preuniversitario General San Martin, eleva copia certificada de la Resolución C.E.P.U. N° 25/16 Y 30/16 de propuesta de designaciones Docentes Interinas y Suplentes debido a la creación del 7° año

Que, dichos vacancia generadas por renunciaciones y/o por docentes que se acogieron a los beneficio jubilatorios.-

Que, se ha tenido en cuenta las incumbencias del título de grado respectivo, procediéndose a realizar la propuesta conforme a la estructura Matricial Vigente y la respectiva normativa Universitaria, proponiendo al docente Prof. Arq. Chagra, Elio Cesar DNI N° 30.320.112 en 5 horas cátedras carácter interino modalidad Maestro Mayor de Obras; asignatura Matemática de 4° año "I", a partir del 17/03/2016 al 28/02/2017, y la docente Ing. Parisis Soria, Ana Carolina DNI 29.138.063 en 8 horas cátedras carácter interino, Modalidad Maestro Mayor de obras, asignatura Matemática de 6° año "I" y Matemática Aplicada de 7° "H", a partir del 04/04/2016 al 28/02/2017

Que, en virtud de lo antes expuesto en los considerando y en reunión del Concejo Directivo en sesión Ordinaria de fecha 29 de Agosto de 2016, toma conocimiento del Expte. de marras, es aprobado por unanimidad.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad de La Rioja



Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

"2015- Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libr

LA RIOJA, 29 AGO 2016

RESOLUCION CD DACEFyN N° 325

**EL CONCEJO DIRECTIVO
DEL DEPTO. ACADEMICO DE CIENCIAS DE EXACTAS, FISICAS Y
NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- DESIGNAR al docente Prof. Arq. Chagra, Elio Cesar DNI N° 30.320.112 en 5 horas cátedras carácter interino modalidad Maestro Mayor de Obras; asignatura Matemática de 4° año "I", a partir del 17/03/2016 al 28/02/2017, conforme a los considerando de la presente resolución .-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la docente Ing. Parisis Soria, Ana Carolina DNI 29.138.063 en 8 horas cátedras carácter interino, Modalidad Maestro Mayor de obras, asignatura Matemática de 6° año "I" y Matemática Aplicada de 7° "H", a partir del 04/04/2016 al 28/02/2017, conforme a los considerando de la presente resolución.-

ARTICULO 3°.- REMITIR copia a Secretaria Administrativa Financiera de esta casa de altos estudios, que se imputará en su momento el gasto respectivo, con cargo a la partida presupuestaria asignada a esta unidad académica.

ARTICULO 4°.- REMITIR a subsecretaria de recursos humanos para que produzca la registraciones pertinente

ARTICULO 5 °.- Protocolícese, Notifíquese Archívese


Ing. Eduardo Nicolás Campazzo
Presidente del Concejo Directivo
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA